



Eligen a Mauricio Farah Gebara como Secretario General de la Cámara de Diputados

Boletín No. 0038

- Fue designado con la mayoría calificada de 470 votos a favor

En la sesión de hoy, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, con la mayoría calificada de 470 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, por el que se designa a Mauricio Farah Gebara como Secretario General de la Cámara de Diputados, para ocupar dicho cargo a partir del 2 de octubre.

Se instruyó a las unidades administrativas de la Cámara de Diputados para que ejecuten las medidas necesarias para la implementación del acuerdo.

El documento precisa que de conformidad con el artículo 38, numeral 1, inciso d) de la Ley Orgánica del Congreso General, es la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos el órgano facultado para llevar al Pleno para su aprobación, el nombramiento del Secretario General de la Cámara de Diputados.

Menciona que, derivado de lo dispuesto en el considerando anterior, se presentó como candidato al ciudadano Mauricio Farah Gebara, por lo que se procedió al análisis y revisión de su ficha curricular y trayectoria como servidor público, desprendiéndose que acredita el conocimiento amplio y experiencia para ejercer el cargo, dado que se cumple con las condiciones de idoneidad, perfil y capacidad profesional.



El diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (Morena), en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva, precisó que, conforme al resolutivo 2º del acuerdo, la protesta de ley correspondiente del maestro Mauricio Farah Gebara, como Secretario General de la Cámara de Diputados, se llevará a cabo en la sesión del día 2 de octubre del año en curso.

“Enhorabuena, confiamos en su capacidad y su profesionalismo para desempeñar el cargo que la asamblea le ha conferido”, expresó.

